NOMBRAMIENTO

Alausí, 17 de Octubre de 2011

Señor RYAN ADAM DICK

Ciudad.-

De mi consideración:

Como se desprende de la Disposición Transitoria PRIMERA, de la escritura pública de constitución de la Compañía RADICALENERGY S.A., otorgada ante el Notario Décimo Séptimo (17) del cantón Quito, Doctor Remigio Poveda Vargas, el veintiuno (21) de Julio de dos mil once (2011), legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del cantón Alausí de la provincia de Chimborazo, el catorce (14) de Octubre de dos mil once (2011), bajo la partida número 22, anotada en el libro repertorio con el número 1972, ha sido usted nombrado PRESIDENTE y como tal REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía, por un periodo estatuario de TRES (3) pros, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del Canton Alausí, provincia de Chimborazo.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el Artículo Décimo Séptimo (17) del Estatuto Social constante en la antedicha escritura pública de constitución de la Compañía.

En razón de su cargo, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, de conformidad a lo señalado en el Artículo Décimo Séptimo (17) del Estatuto Social, contenido en la antes referida escritura pública de constitución. A falta o ausencia temporal o definitiva será subrogado por el **Vicepresidente** de la Compañía con plenitud de atribuciones.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

La disposición transitoria segunda de la escritura pública de constitución de la Compañía, autoriza al suscrito para otorgar el presente nombramiento.

Atentamente,

DR. JOSE LUIS CUESTA RIBADENEIRA

ABOGADÓ DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar ficimente el cargo de PRESIDENTE y como tal REPRESENTANTE LEGAL de la Compañía RADICALENERGY S.A. En Alausí, a los diecisiete (17) días del mes de Octubre de dos míl once (2011).

SR. RYÁN ADAM DICK

Pas) WT382101

OFICINA DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD.

Alausi. 20 de octubre del 2011.

CERTIFICA: Qué, en esta fecha se inscribe el nombramiento de Presidente de la Compania RADICALENERGY S.A., que antecede, en el Registro Mercantil de este Cantón; bajo la partida No. Veinte y siete (27) y anotada en el repertorio con el No. Dos mil cuatro (2004).

Dr. William Pinos Garrera REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD CANTÓN - ALAUSI